

QUITO, marzo 30 de 2010

Señores
Junta General de Accionistas de
AGRÍCOLA PUEMBO S.A. AGRIPUEMBO

Señores Accionistas:

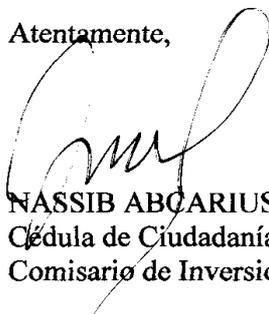
En mi calidad de Comisario de la Compañía, presento a su consideración el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

Los únicos ingresos que no son operacionales generados en el año 2009 se originan en arriendo de uno de sus activos, ingresos que son inferiores a los gastos ocasionando pérdidas que merman su patrimonio.

Hasta que se inicien las operaciones agrícolas de AGRIPUEMBO sugiero que las pérdidas acumuladas hasta la fecha sean absorbidas por los accionistas con cargo a la cuenta Préstamos de Accionistas.

De los señores accionistas,

Atentamente,



NASSIB ABCARIUS J.
Cédula de Ciudadanía 171233898-5
Comisario de Inversiones, Asesoría y Mandato ASEMI S.A.